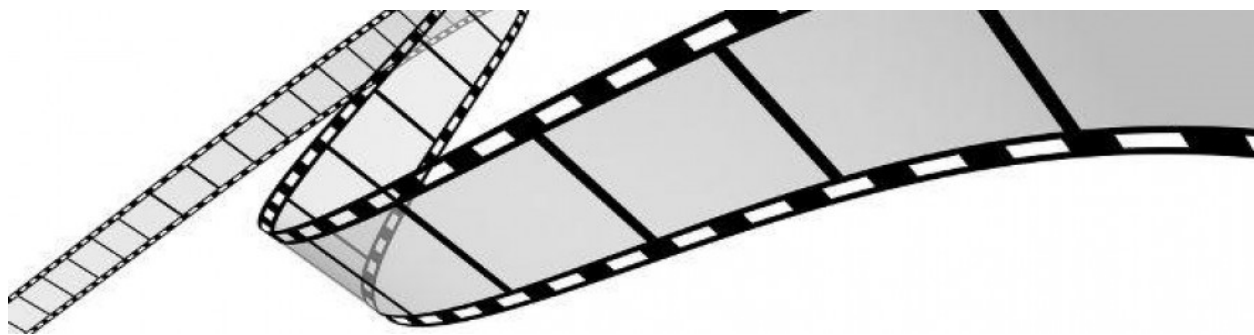




VI CONCURSO BIBLIOFOTOGRAFICO

Semana de la Biblioteca UDEP 2016

Objetivo: Incentivar la participación de nuestros usuarios (alumnos) para reflejar, a través de la imagen, la riqueza cultural, patrimonial y turística de su ciudad.

Temática: Las fotografías presentadas al concurso, deberán ajustarse al siguiente tema:

- **Estampas de mi ciudad** (dar a conocer diversos aspectos de la región de Piura o Lima: momentos, espacios públicos, patrimonio, cultura, tradiciones, gente, etc.; así como cualquier expresión de la realidad que se vive en la ciudad).

Bases:

1. Podrán participar los alumnos de pregrado matriculados en el presente semestre.
2. Las fotos deben ser de su autoría o contar con la autorización expresa del dueño.
3. Sólo se aceptarán fotografías hechas de la región de Piura o Lima.
4. El número de fotografías a presentar tendrá un máximo de 2 por participante.
5. El formato a presentar será impreso en papel fotográfico, tamaño 15x20 cm. Además, se deberá enviar el formato digital al correo: biblio@udep.pe con resolución no menor a 5 MB por foto y 300 dpp (píxeles por pulgada).
6. Cada fotografía impresa llevará un título escrito por detrás, junto con un seudónimo que indique al autor. En un sobre cerrado -con el seudónimo escrito por fuera- el autor pondrá en una hoja, sus datos personales: nombres y apellidos, código o DNI, correo electrónico y teléfono.
7. Las fotografías serán entregadas en el módulo de Circulación de cada sede. La fecha límite de entrega será el día lunes 07 de Noviembre de 2016.
8. Se hará una selección de las fotografías participantes, las cuales serán expuestas en el Hall de la Biblioteca UDEP (Sede Piura) durante el mes de Noviembre. En el caso de que las fotos seleccionadas pertenezcan a Sede Lima, se pedirá una foto adicional para su exhibición en la biblioteca de la sede en mención.
9. Los ganadores del concurso serán dos, los cuales serán premiados.
10. Todas las fotografías participantes pasarán a formar parte del archivo de la Biblioteca de la UDEP, las mismas que podrán ser usadas para fines promocionales de la Universidad.
11. Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado.